



Capítulo V

SISTEMA DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

Corresponde a la tercera etapa del estudio y se basa, por una parte en los antecedentes relevados en las actividades de taller realizadas con el equipo municipal, y por otra parte, en el trabajo realizado por los diferentes focos en el marco del desarrollo del Plan Estratégico del Municipio.

A fin de que el sistema diseñado sea coherente con la realidad del municipio, y fije las necesidades reales en esta etapa del proceso se debe entender el PLADECOS como un conjunto de objetivos para los cuales se debe considerar:

- Que abarquen las áreas de competencias y características de la unidad correspondiente,
- Que la cantidad para el año sea razonable para ese período. Se puede proceder a eliminar (en base a priorización) y /o a combinar algunos,
- Que sean verificables,
- Que señalen: Cantidad (cuánto), calidad (características específicas), tiempo (cuándo y cuánto) y costo,
- Que sean factibles de realizar por la unidad correspondiente,
- Asignar prioridades a los objetivos (clasificación, ponderación, etc.), y
- Que los recursos asignados (o posibles de asignar) sean suficiente para alcanzarlos.

En el desarrollo del capítulo entenderemos como Proyectos, aquella propuesta de actividades organizadas en torno a un objetivo concreto, para realizarse en un cierto periodo de tiempo y en una zona geográfica delimitada.

Por su parte un programa corresponde a un conjunto organizado, coherente e integrado de actividades, servicios, o procesos expresados en un conjunto de proyectos relacionados, coordinados entre si y que son de determinada naturaleza.

5.1.1 Información Primaria Relevada en Talleres

Posterior a la sanción de los objetivos estratégicos efectuada en talleres con el Equipo Gestor Municipal, se procedió a la construcción de la información relativa a proyectos.



Conforme los antecedentes relevados en el taller de metas y proyectos se identificaron 65 proyectos de diversos sectores y en diversa etapas de desarrollo. Es necesario señalar que esta relación de proyectos expresa tan solo la cantidad de proyectos propuestos a través de todas las actividades realizadas, sin que eso implique que se reiteraran en todos los eventos ni que hagan referencia a su relevancia



Los sectores identificados corresponden a:

- Aseo y ornato,
- Deporte,
- Derecho y género,
- Desarrollo urbano,
- Educación,
- Emergencia,
- Energía,
- Organización/Gestión Municipal,
- Operación,
- Salud,
- Seguridad,
- Solidaridad Participación,
- Territorio,
- TIC,
- Transporte, y
- Vivienda.

En tanto que las etapas de desarrollo identificadas corresponden a:

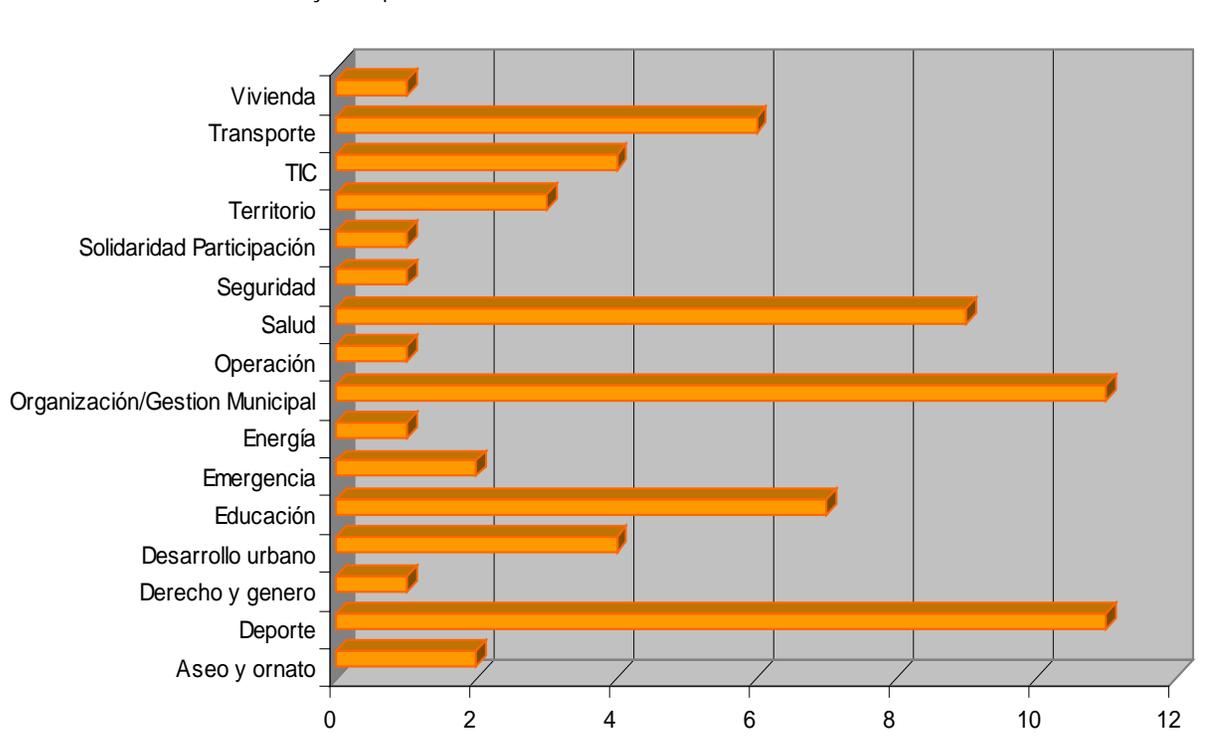
- ◆ Idea,
- ◆ Perfil,
- ◆ Licitación,
- ◆ Anteproyecto,
- ◆ Proyectos, y
- ◆ Ejecución.

El gráfico N° 82 ilustra la relación entre sectores identificados y cantidad de proyectos, (incluye proyectos, planes y programas) de la lectura del gráfico se desprende que la mayor cantidad de proyectos se concentra en los sectores de Deporte y Organización/Gestión Municipal, correspondiendo cada una de ellas al 17% de los proyectos identificados en el taller. Lo siguen



proyectos del sector salud (14%), Educación (11%) y Transporte (9%)

Gráfico N° 82 Cantidad de Proyectos por Sector

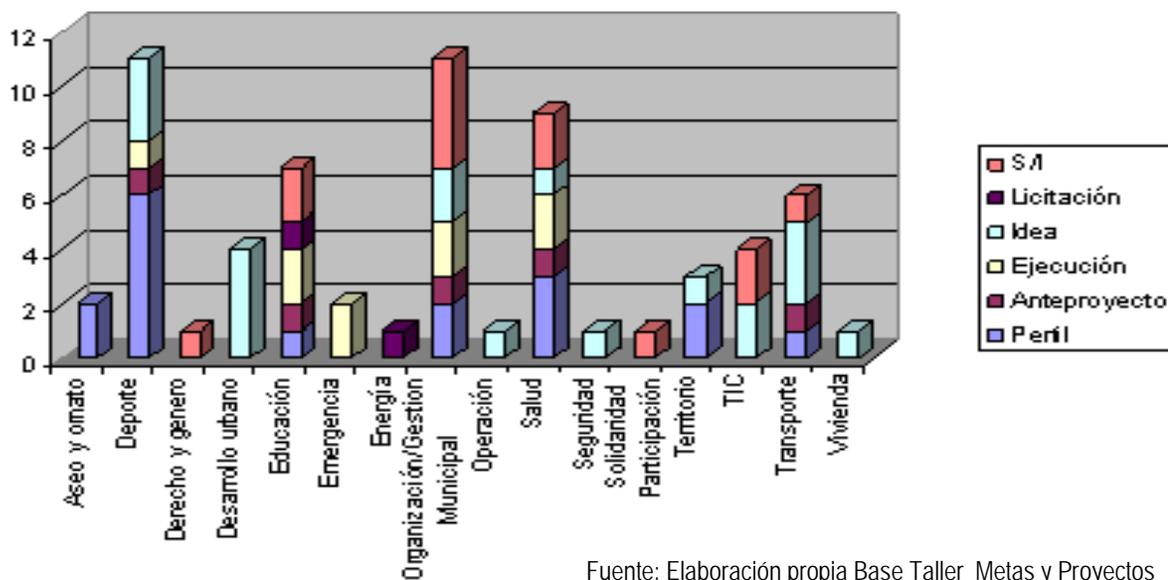


Fuente: Elaboración propia Base Taller Metas y Proyectos

Al descomponer los sectores por tipo de proyectos, el mayor porcentaje corresponde a ideas de proyectos, planes y programas corresponde (29%), en tanto aquellos que se encuentran a nivel de perfil alcanzan al 26%. La relación se puede observar en el gráfico N° 83, en tanto que en el cuadro N° 74 se entregan los resultados in extenso obtenidos en el taller.



Gráfico N° 83 Proyectos por sector y por estado



Fuente: Elaboración propia Base Taller Metas y Proyectos

Cuadro N° 74 Resultados Taller de Metas y Proyectos.

Sector	Objetivo	Proyecto	Estado
Aseo y ornato	Reforestación	Catastro de árboles de la ciudad	PF
	Recuperación de áreas verdes	Limpiar y formar nuevas áreas verdes	PF
Deporte	Satisfacer necesidades	Polideportivo	AP
	Renovación	Estadio municipal	E
	Expandirse dar a conocer trabajos en ejecución	Capacitación difusión ejecución	I
		Mejorar multicancha	I
		Trabajo con RedQ	I
	Reglamentar el uso optimizar recursos	Conformar unidad de administración del estadio	PF
	Satisfacer necesidades	Mejoramiento Gimnasio San Pedro	PF
	Satisfacer necesidades	Mejoramiento gimnasio	PF
	Satisfacer necesidades	Piscina temperada	PF
	Satisfacer necesidades	Mejoramiento sala gimnasio	PF
Satisfacer necesidades	Estadio Atlético	PF	
Derecho y genero		Programa de fortalecimiento del enfoque de derecho y responsabilidad y la perspectiva de genero	S/I
Desarrollo urbano	Rearticular espacio publico y de transporte	Edificio subterráneo en la plaza de armas con uso cultural	I
	Rearticular espacio publico	Centro de transferencia	I



	y de transporte	modal de transporte	
	Optimizar gestión municipal y rescatar la transversal 18 de septiembre y reconvertir el cerro mayaca	Edificio municipal ladera sur cerro mayaca	I
	Conectar transversalmente Quillota río mar	Doble puente Boco y camino costanero por el río hacia la costa	I
Educación	Articular y fortalecer foco social y cultural	Foco Social y Cultural	AP
	Propiciar una educación pública de calidad e inclusiva	Desarrollo estratégico educacional	E
	Propiciar política comunicación y marketing	Comunicacional	E
	Conformar modelos de gestión institucional y pedagógica	Plan edúcame	L
	Optimizar la educación y recursos	Fusión de escuelas	PF



Sector	Objetivo	Proyecto	Estado
Emergencia	Mejorar la atención	Implementar sala de reunión	E
	Cobertura 100%	Radio teléfonos de ultima generación	E
Energía	Ejercer mayor control sobre el sistema de alumbrado	Mantenimiento y control del alumbrado publico	L
Institucional Municipal	Contar con instrumentos que midan resultados de la gestión institucional	Unidad de gestión Municipal	I
Municipal	Generar mayor apoyo alcaldía y administración	Conformar oficina de control de gestión	AP
	Reunir a los departamentos en un solo edificio	Construcción edificio consistorial	S/I
	Mejora gestión	Edificio consistorial	S/I
Organización	Mejorar las prácticas y procesos	Instalar acreditación	E
Operación	Renovación y compra de vehículos (camiones)		I
Informática	Hcer uso de todas las herramientas tecnológicas informáticas	Generar políticas acordes y capacitación en informática	PF
RRHH	políticas RRHH que contribuyan a la administración	políticas RRHH	PF
Capacitación	Innovación y mejora en la gestión	Programa capacitación funcionaria	S/I
gestión Interna	Comunicación interna	Proyecto de comunicación	I
			S/I
	Capacitación personal	Plan de Capacitación	E
Salud	Construcción establecimiento baja complejidad en los territorios	CECOF EN 4 TERRITORIOS	AP
	Calidad y resolutiveidad en la actividad para lograr ciudadanos sanos	Estándares para acreditación	E
	innovar en la actual intervención biomédica en programas prioritarios	innovando en Intervención sanitaria	PF
	Digitalizar los procedimientos clínico administrativos	Plataforma digital	PF
	Construir ciudadanos saludables	Salud en los espacios públicos y	PF
	Contar con todos los servicios de salud	Nuevo Hospital	S/I
Salud Social	Desarrollar un plan de reciclaje de la basura	Política de reciclaje de residuos	I
Social educación salud	Consolidar una política comunal de OH y drogas	Política comunal de OH y drogas incorporada en el PLADECO	E



Sector	Objetivo	Proyecto	Estado
Salud Medioambiente	Desarrollos sustentables	Tratamiento residuos domiciliarios. Cultura ecológica	
Seguridad	Generar medios de seguridad en la comuna	Elaborar plan de control de seguridad con entes pertinentes	I
Solidaridad Participación	Fortalecer Banamor	Plan de solidaridad	S/I
Territorio	Mitigar efectos estadio	Renovación sector estadio Seccional	I
	Unificar Terreno regimiento	Seccional regimiento	PF
	Organizar usos de suelo	Seccional sector nuevo hospital	PF
TIC	Eficientar la disponibilidad de Información	Evaluar sistema CP y rediseñarlo	I
	Mejorar procesos contables y de registro	Código de barras	I
		Implementar SIG	S/I
	Resolución y eficacia en los procesos administrativos		S/I
Transporte	Crear un plan maestro de ciclo vías	Ciclo vía urbana y rural	AP
	Crear una nueva conexión de transito, modificando visión técnica	Plan de Gestión de Transito	I
	Contar con terminal de buses	Terminal rodoviario o intermodal	I
	Contar con instrumento de gestión de transito	Generación Plan de gestión de Transito	I
	Crear red exitosa para nuestros usuarios	ciclo vías	PF
	Promover cultura peatón y ciclista	ciclo vías	S/I
Vivienda	Fortalecer la identidad de barrios	Identidad de barrios nuevos	I



5.1.2 Proyectos Específicos Propuestos por Focos

Durante el trabajo de los talleres los diferentes grupos de trabajo arribaron a un conjunto de proyectos que son los mencionados en el punto anterior. En el caso del foco social, dada la complejidad y diversidad de temas que debían considerar, fue necesario que este se reuniera para definir los temas transversales y luego cada uno de los componentes del foco elaborara las propuestas específicas de su sector.

A continuación se presentan los proyectos transversales del foco social. Las propuestas por cada foco se incorporaron en la tabla junto con el resto de propuestas

Cuadro N° 75 Propuesta de Proyectos Foco Social

Ámbito	Proyectos
Ciudadanía y Participación	Co-construcción de un lenguaje común (marco conceptual) que permita identificar modelos de trabajo psicosocial y comunitario
	Investigación en Dinámica Barriales
	Sistematización de experiencias de participación ciudadana con enfoque territorial.
	Implementación de cuentas públicas participativas e integradas del foco social.
	Profundizar el desarrollo de estrategias que fortalezcan el rol de las organizaciones comunitaria actualmente vigentes, tanto formales como informales, y el surgimiento de nuevos tipos de participación.
	Co-construir y validar una política comunal de participación ciudadana
	Implementar acciones que otorguen a los y las ciudadanos/as la posibilidad de aprender durante toda su vida, a modo de educación permanente
	Promover mayores niveles de interacción entre la vida de las aulas y el contexto local en el que la escuela se inserta: Generar puentes entre la escuela y la cultura local.
	Promover la integración de los distintos sistemas educacionales de la ciudad en torno al deporte y la cultura como experiencias de aprendizaje social.
Mantención y fortalecimiento de iniciativas orientadas a comunidades identitarias rurales y urbanas:	



Ámbito	Proyectos
Gestión Interna	Implementación de sistema de integración digital para el foco de desarrollo social
	Creación de un banco de proyectos intersectoriales.
	Desarrollar y fortalecer la Mesa del Chile Crece Contigo
	Desarrollar y fortalecer la Mesa de Acción por los Derechos y la Igualdad de Género
	Desarrollar y fortalecer la Mesa Comunitaria Territorial
	Configurar estrategias y protocolos de trabajo para la articulación efectiva del Foco Social con los otros focos (Económico, Territorial y Gestión Institucional)

5.2 Seguimiento y Control

Con el fin de dar seguimiento al PLADECO es necesario formular un sistema, cuyo objetivo central corresponde a la Evaluación y Seguimiento del PLADECO. Este sistema debe permitir el optimizar el uso de los recursos y promover la eficiencia en las operaciones.

Dado que el control es un proceso constante que permite revisar el grado de avance y/o cumplimiento de los objetivos es necesario realizarlo en forma periódica

Los instrumentos a utilizar deben permitir el eficiente manejo de la información de cada proyecto, por ello es fundamental el evitar la redundancia de la información y la repetición de tareas.

Entre los mecanismos mas conocidos y prácticos para establecer un sistema de seguimiento y control podemos considerar:

a) Ficha EBI: la cual contiene información relevante del proyecto como costos, rate, etapa, unidades municipales responsables, fuentes de financiamiento, etc.

b) Indicadores de avance y logro de objetivos, orientado a la generación de indicadores para el Plan de Inversiones, comprende tres niveles a partir de los objetivos de desarrollo identificados y priorizados:

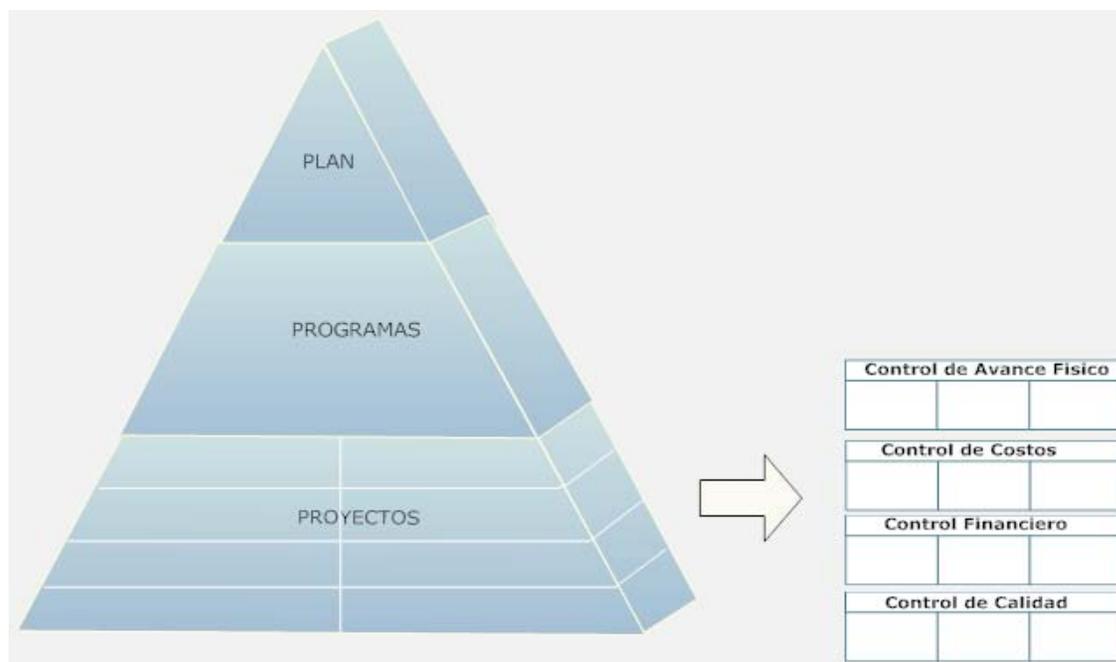
- ° Control a nivel de proyectos



- Control sobre el conjunto de proyectos
- Control a nivel del Plan de Inversiones

Dado que los proyectos son la base del Plan de Inversiones, es que el seguimiento y control se centra en estos (Figura N° 54)

Figura N° 54 Esquema Indicadores de Avance y Logro de Objetivos



Fuente: Elaboración Propia

c) Balance Scoreboard (BSC)¹ Es una metodología de trabajo que ayuda a las organizaciones a traducir la estrategia en términos de mediciones, de modo que impulse el conocimiento y el desempeño de las personas hacia el logro de los objetivos estratégicos.

El BSC mide la actuación de la organización desde cuatro perspectivas equilibradas:

- *Financiera*: Vincula los objetivos de cada unidad de negocio con la estrategia de la empresa. Sirve de enfoque para todos los objetivos e indicadores de las demás perspectivas.
- *Clientes*: Identifica los segmentos de cliente y mercado donde se va a competir. Mide las propuestas de valor que se orientan a los clientes y mercados, evaluando las

¹ Cuadro de Mando Integral (CMI)

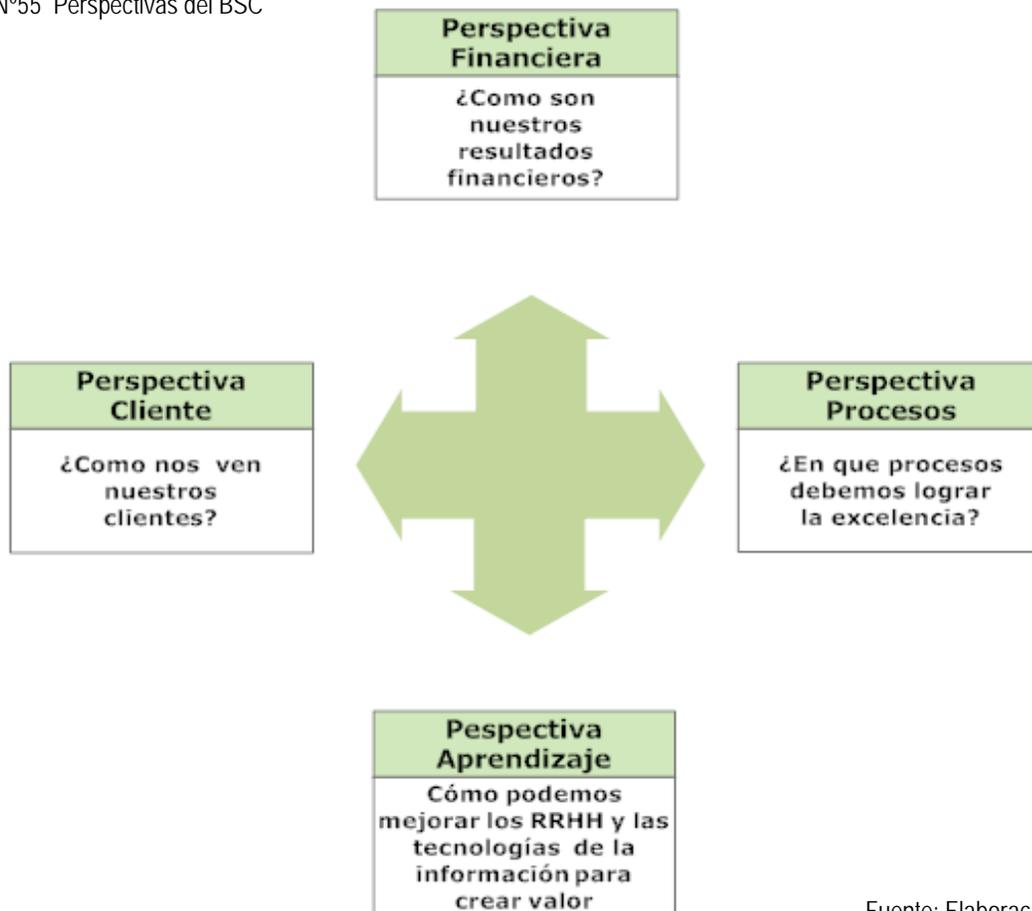


necesidades de los clientes, como su satisfacción, lealtad, adquisición y rentabilidad con el fin de alinear los productos y servicios con sus preferencias y traduce la estrategia y visión en objetivos sobre clientes y segmentos, siendo éstos los que definen los procesos de marketing, operaciones, logística, productos y servicios.

- *Procesos internos*: Define la cadena de valor de los procesos necesarios para entregar a los clientes soluciones a sus necesidades (innovación, operación, servicio post-venta). Los objetivos e indicadores de esta perspectiva se derivan de estrategias explícitas para satisfacer las expectativas de los clientes.
- *Aprendizaje y el crecimiento*: Se obtienen los inductores necesarios para lograr resultados en las anteriores perspectivas. La actuación del personal, se refuerza con agentes motivadores que estimulen sus intereses hacia la empresa. Se miden las capacidades de los empleados, las capacidades de los sistemas de información, y el clima organizacional para medir la motivación y las iniciativas del personal.



Figura N°55 Perspectivas del BSC

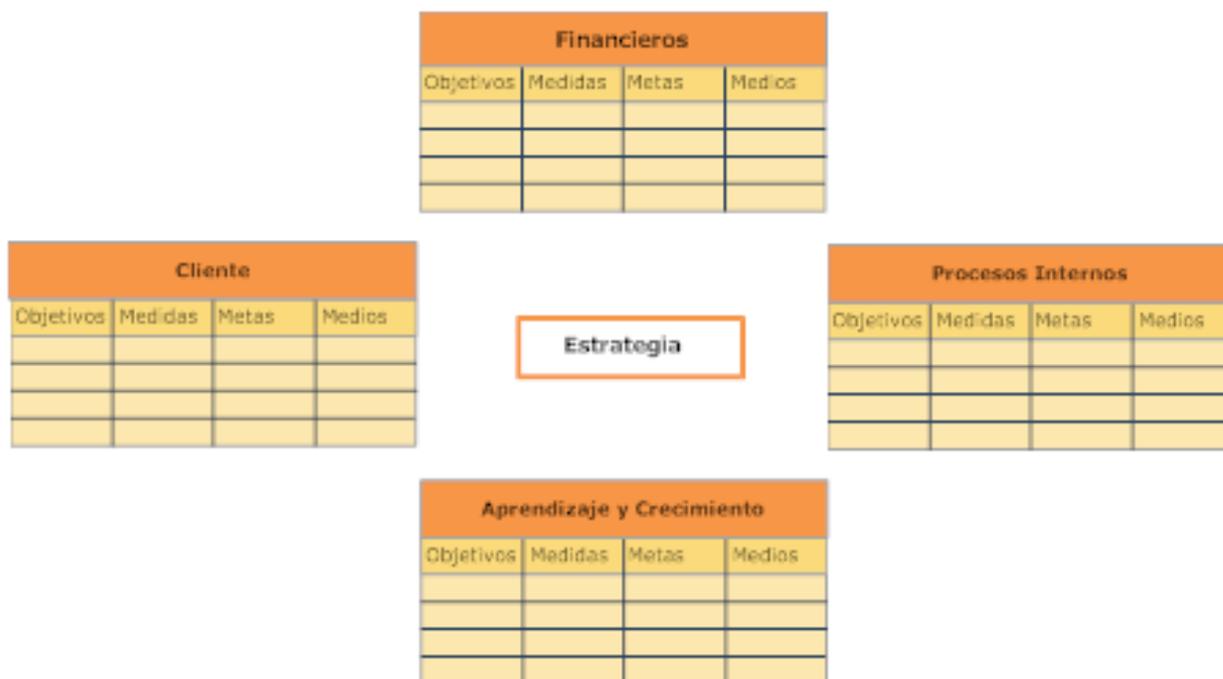


Fuente: Elaboración Propia

En cada perspectiva se definen objetivos, medidas, metas y medios (3M), entendiendo por Medidas los indicadores; Metas los logros concretos a conseguir, y Medios las acciones o iniciativas que se quieren desarrollar para lograr metas (inductor). (Figura N° 54)



Figura N° 54 3M



Fuente: Elaboración Propia

d) Matriz de Marco Lógico: La Matriz de Marco Lógico, es un método de análisis que describe los aspectos más importantes de un proyecto. Se utiliza tanto para el proceso de planificación como para el seguimiento y control de los proyectos.

En esta metodología, los indicadores se construyen en base a 4 dimensiones, calidad, cantidad, tiempo y espacio, especificando la cantidad mínima necesaria para concluir que el objetivo se ha logrado.

El cuadro N° 76 resume los aspectos relevantes de la metodología de Marco Lógico.



Cuadro N° 76 Matriz de Marco Lógico

Resumen Narrativo de Objetivos	Indicadores Verificables Objetivamente	Medios de Verificación	Supuestos
FIN: Cómo el proyecto o programa contribuye a la solución del problema (o problemas) del sector.	Los indicadores al nivel de Fin miden el impacto general que tendrá el proyecto. Son específicas en términos de cantidad, calidad y tiempo. (grupo social y lugar, si es relevante).	Los medios de verificación son las fuentes de información que se pueden utilizar para verificar que los objetivos se lograron. Pueden incluir material publicado	Los supuestos indican los acontecimientos, las condiciones o las decisiones importantes necesarias para la "sustentabilidad" (continuidad en el tiempo) de los beneficios generados por el proyecto.
PROPÓSITO: Es el impacto directo a ser logrado como resultado de la utilización de los Componentes producidos por el proyecto. Es una hipótesis sobre el impacto o beneficio que se desea lograr	Los indicadores a nivel de Propósito describen el impacto logrado al final del proyecto. Deben incluir metas que reflejen la situación al finalizar el proyecto. Cada indicador especifica cantidad, calidad y tiempo de los resultados por alcanzar	Los medios de verificación son las fuentes que el ejecutor y el evaluador pueden consultar para ver si los objetivos se están logrando. Pueden indicar que existe un problema y sugieren la necesidad de cambios en los componentes del proyecto. Pueden incluir material publicado, inspección visual, encuestas por muestreo, etc.	Los supuestos indican los acontecimientos, las condiciones o las decisiones que tienen que ocurrir para que el proyecto contribuya significativamente al logro del Fin.
COMPONENTES: Son las obras, servicios, y capacitación que se requiere que complete el ejecutor del proyecto de acuerdo con el contrato. Estos deben expresarse en trabajo terminado (sistemas instalados, gente capacitada, etc.)	Los indicadores de los Componentes son descripciones breves, pero claras de cada uno de los Componentes que tiene que terminarse durante la ejecución. Cada uno debe especificar cantidad, calidad y oportunidad de las obras, servicios, etc., que deberán entregarse.	Este casillero indica dónde el evaluador puede encontrar las fuentes de información para verificar que los resultados que han sido contratados han sido producidos. Las fuentes pueden incluir inspección del sitio, informes del auditor, etc.	Los supuestos son los acontecimientos, las condiciones o las decisiones que tienen que ocurrir para que los componentes del proyecto alcancen el Propósito para el cual se llevaron a cabo.
ACTIVIDADES: Son las tareas que el ejecutor debe cumplir para completar cada uno de los Componentes del proyecto y que implican costos. Se hace una lista de actividades en orden cronológico para cada Componente.	Este casillero contiene el presupuesto para cada Componente a ser producido por el proyecto.	Este casillero indica dónde un evaluador puede obtener información para verificar si el presupuesto se gastó como estaba planeado. Normalmente constituye el registro contable de la unidad ejecutora.	Los supuestos son los acontecimientos, condiciones o decisiones (fuera del control del gerente de proyecto) que tienen que suceder para completar los Componentes del proyecto.

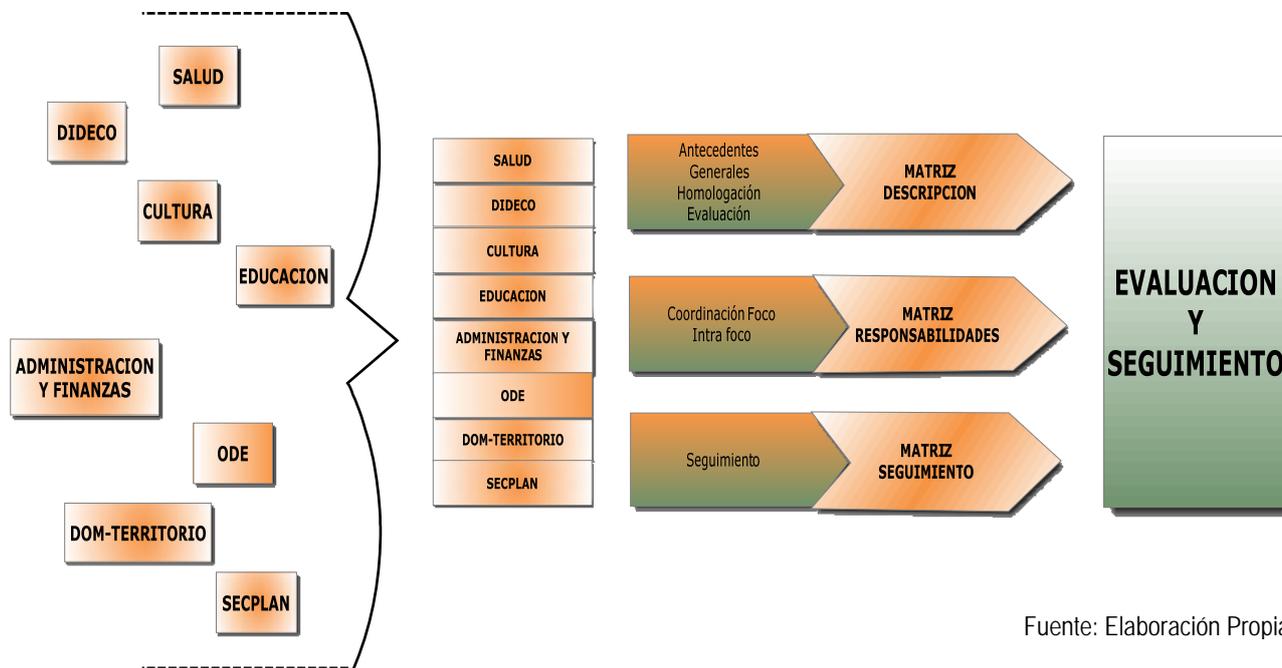
Fuente: Fondo ACI-ERP

5.2.1 Propuesta de Control y Seguimiento PLADECOS Quillota

Para la propuesta de control y seguimiento del PLADECOS se considera fundamental alinear a todas las unidades que componen el municipio en torno a un lenguaje y estructura común que permita el desarrollo de un proceso sistemático de evaluación y seguimiento del PLADECOS. (Figura N° 58)



Figura Nº 58 Proceso de Evaluación y Seguimiento.



Fuente: Elaboración Propia

En los siguientes párrafos se describe paso a paso el modo de completar las matrices propuestas

Tiene por objetivo elaborar una base común de antecedentes básicos de los proyectos que permita homologar el lenguaje de los diversos focos y sistematizar la información básica considerada relevante.

Para ello, el listado consolidado de objetivos (que corresponden a las propuestas de los focos), se ordena en una matriz que descompone las propuestas en Objetivos, Medidas, Metas, Inductor, Proyecto, Unidad de medida.

Para ello las preguntas que debemos contestar para completar la matriz son:

- a) ¿Qué quiero lograr? **→Objetivo**
- b) ¿Cómo me aseguro de lograrlo? **→Medidas**
- c) ¿Hasta cuanto voy a lograr en un plazo? **→Metas**
- d) ¿Cómo logro la meta? **→Inductor, proyectos**
- e) ¿Cómo la cuantifico? **→Unidad de medida**



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



El llenado de esta matriz debe ser realizado en conjunto por todos los integrantes del foco asegurando de este modo la adecuada difusión intra foco de los objetivos y sus respectivos proyectos, metas, indicadores etc.

La figura N° 59 ilustra el modelo sugerido para la evaluación y control de los objetivos del PLADECO de Quillota.

Figura N° 59 Matriz de evaluación y control PLADECO

	Que quiero lograr	Como me aseguro de lograrlo	Hasta cuanto voy a lograr en un plazo	Como logro la meta			
Focos	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto	Medición	Verificación
Económico	Objetivo 1						
	Objetivo 2						
Social	Objetivo 3						
	Objetivo 4						
Territorial	Objetivo 5						
	Objetivo 6						
	Objetivo 7						
Administrativo	Objetivo 8						
	Objetivo 9						
XXX	Objetivo 10						
	Objetivo nn						

Fuente: Elaboración Propia



A modo de ejemplo el cuadro N° 77 ilustra la descripción planteada con objetivos de diversos ámbitos señalados por los focos

Cuadro N° 77 Ejemplo de llenado de la matriz

	<i>Qué quiero lograr</i>	<i>Como me aseguro de lograrlo</i>	<i>Hasta cuanto voy a lograr en un plazo determinado</i>	<i>Como logro la meta</i>		
Ámbito/Área	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto	Medición
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Promover un cambio cultural a nivel local que incorpore la coconstrucción de espacios para el ejercicio de derechos y la igualdad de genero, en los ámbitos interprogramáticos, intersectoriales y comunales.	Delimitación clara de territorios	Aumentar la participación en los territorios en al menos un 20%	Campaña de extensión	Definición de territorios	Descripción definitiva de límites de territorios
	Comuna Digital	Una Comuna que incorpora las TIC. Gestión Digital. Comuna Digital	Lograr el 70% de cobertura de WIFI en la comuna	Inversión en TIC	Programa de difusión	N° de reparticiones / N° de computadores
GESTIÓN	Mejorar la Gestión Municipal	Política de capacitación para funcionarios.	Capacitar al 100% de los funcionarios	Plan de capacitación Interna	Programa de capacitación en gestión	N° Inscritos en programas de capacitación
ÁREA EDUCACIÓN	Implementar una política de mejoramiento educativo en la RED-Q orientada a ofrecer una educación pública de calidad, que brinde oportunidades pedagógicas para el desarrollo humano y saludable de sus estudiantes, apuntando a su inserción futura en la educación superior y/o en el mercado laboral.	Cobertura 100%	Lograr el 100% de alfabetización en la comuna	Plan de promoción	Programa Escuela Abierta	N° de establecimientos abiertos durante toda la semana.

5.2.1.2 Matriz de Responsabilidades

Toda vez que se han definido los proyectos considerados relevantes, es importante definir los organismos que deben responsabilizarse en las diferentes etapas de estos, para ello se estima fundamental implementar un cuadro de responsabilidades, en el cual se indican por una parte los proyectos por foco o área de planificación, y por otra parte los diversos organismos que pueden tener injerencia en dicho proyecto. Respecto del grado de compromiso que deben observar las diferentes reparticiones es posible identificar grados de esta en el cuadro, mediante simbologías

La matriz propuesta establece responsabilidades tanto a nivel local como regional y nacional, asimismo identifica actores públicos y privados; debe ser completada por proyecto, dado que



proyectos de una misma línea estratégica no necesariamente son de la competencia de los mismos servicios.



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL QUILLOTA



Respecto del grado de compromiso de cada elemento que concurre en el desarrollo del proyecto se califica como:

Gran Importancia: Aquellas reparticiones que poseen carácter resolutivo en el proyecto (Color Rojo).

Importancia Relativa: Aquellas reparticiones que si bien actúan en gran parte del proyecto no poseen carácter resolutivo (Color Amarillo).

Baja importancia: Aquellas reparticiones que actúan esporádicamente en temas atinentes al proyecto y con un carácter meramente indicativo (Color verde). Esta matriz debe ser llenada por el encargado del proyecto, a fin de presentarla a los diversos focos para su revisión y acuerdo. La figura N° 60 ilustra la propuesta para dicho cuadro.

Esta matriz debe ser llenada por el encargado del proyecto, a fin de presentarla a los diversos focos para su revisión y acuerdo. La figura N° 60 ilustra la propuesta para dicho cuadro.

Figura N° 60 Cuadro de Responsabilidades

Línea Estratégica	Municipalidad									Gobierno Regional			Gobierno Nacional	Empresas Públicas	Empresas Privadas
	Proyectos	SECLPA	DOM	DIDECO	Transito	Salud	Educación	nn	SEREMIS	Servicios Públicos Regionales	Divisiones Gobierno Regional			
Desarrollo Económico															
Proy 1	●	●									●			●	
Proy 2															
DIDECO															
Proy 3															
Proy 4															
Infraestructura															
Proy 5															
Proy 6															
Proy 7															
Servicios															
Proy 8															
Proy 9															
XXX															
Proy 10															
Proy nn															

● Gran Importancia
 ● Relativa Importancia
 ● Baja Importancia

Fuente: Elaboración Propia



5.2.1.3 Matriz de Plazos

Finalmente como complemento al sistema de evaluación y seguimiento se establece una matriz integrada con los plazos de los estudios/proyectos, la cual permite ver de modo integral el estado de avance de dichos proyectos por trimestre.

Para ello en cada proyecto se establecen las diversas etapas de la planificación, identificando la etapa de:

Diagnostico: También se denomina análisis de realidad, evaluación de necesidades o evaluación inicial. Consiste en recopilar datos sobre los destinatarios de la intervención y el entorno, identificando lo que hay, lo que no hay, lo que se piensa y lo que se espera. Nos permite conocer las necesidades e intereses, como los recursos con que se cuenta.

Preparación: también se denomina como Fase de Planificación, Fase de Diseño o Fase de Programación. Como su nombre lo dice, esta fase implica la preparación y formulación de un proyecto, permite definir los procedimientos y técnicas que se usan para ordenar las acciones que se llevará a cabo para hacer el proyecto, cuanto mayor sea la participación de los destinatarios en esta fase, mas cercano a su realidad será el resultado y mayor será su implicación en la ejecución del proyecto.

Implementación: también se puede denominar como Fase de Desempeño, Fase de Puesta en Práctica o Fase de Ejecución. En esta fase se

Evaluación: Evaluar supone valorar, emitir un juicio sobre algo, en este caso un proyecto específico. Dado que el proyecto se desarrolla a través de varias fases, la evaluación se realiza durante todo el proyecto (aunque este nombrada al final). Evaluar permite mejorar, supone definir que evaluar, cuando evaluar y como evaluar.

Las etapas se pueden representar conforme la siguiente descripción:

Etapa	Código	Código Color	Código Color + Logro
DIAGNÓSTICO	D		E/AL/AM/AR/NL



PREPARACIÓN	P		E/AL/AM/AR/NL
IMPLEMENTACIÓN	I		E/AL/AM/AR/NL
EVALUACIÓN	E		E/AL/AM/AR/NL

Donde se identifica la etapa por el código de color y el logro como: E para Ejecutado según lo programado, AI para Avance Intermedio, AM para Avance Menor, AR para Actividad Reprogramada para el próximo periodo y NL para No Logrado.



5.3 DotProject

Dado que el municipio, en el marco del Plan Estratégico se encuentra en la fase de implementación de un programa computacional para la evaluación y seguimiento de objetivos transversales (DotProject), es que, en conjunto con la contraparte técnica se acordó en la presente etapa, realizar las recomendaciones necesarias para que la aplicación en uso integre en sus funcionalidades aquellos elementos considerados relevantes en la propuesta de evaluación y seguimiento y que no se encuentran en la actualidad integrados al sistema.

El programa DotProject, corresponde a un software libre de código abierto, lo que básicamente implica que no se paga por la licencia y que el programa puede ser modificado por el usuario.

Conforme lo analizado, la aplicación en uso en el municipio de Quillota, está compuesta por 12 Módulos activos, 2 desactivados y 3 no instalados.

Modulo Focos: Corresponde a la identificación de los objetivos por foco, discriminándose entre aquellos activos y aquellos archivados.

Modulo Objetivos Transversales: Orientado a los focos, corresponden a la información descriptiva del objetivo organizada por nombre, fecha, estado, prioridad y n° de tareas asociadas.

Modulo Tareas: Orientado a las personas, la información que contiene corresponde a usuario, foco, nombre de la tarea, porcentaje de desarrollo, prioridad, responsable, usuarios internos asignados, fecha de inicio, duración en días y fecha de finalización.

Modulo Calendario: Corresponde a una agenda, la cual se encuentra ordenada por focos y por eventos.

Modulo Ficheros: Corresponde al espacio asignado para subir y compartir archivos.

Modulo Contactos: Corresponde al directorio de contactos.

Modulo Foros: Se organiza en torno a los objetivos y corresponde a preguntas que dicen relación con estos.

Modulo Notificaciones : Corresponde a la notificación de errores

Unidades:

Recursos: Corresponde a los recursos requeridos para la realización de las tareas, se estructuran en: equipamiento, herramientas e infraestructura.



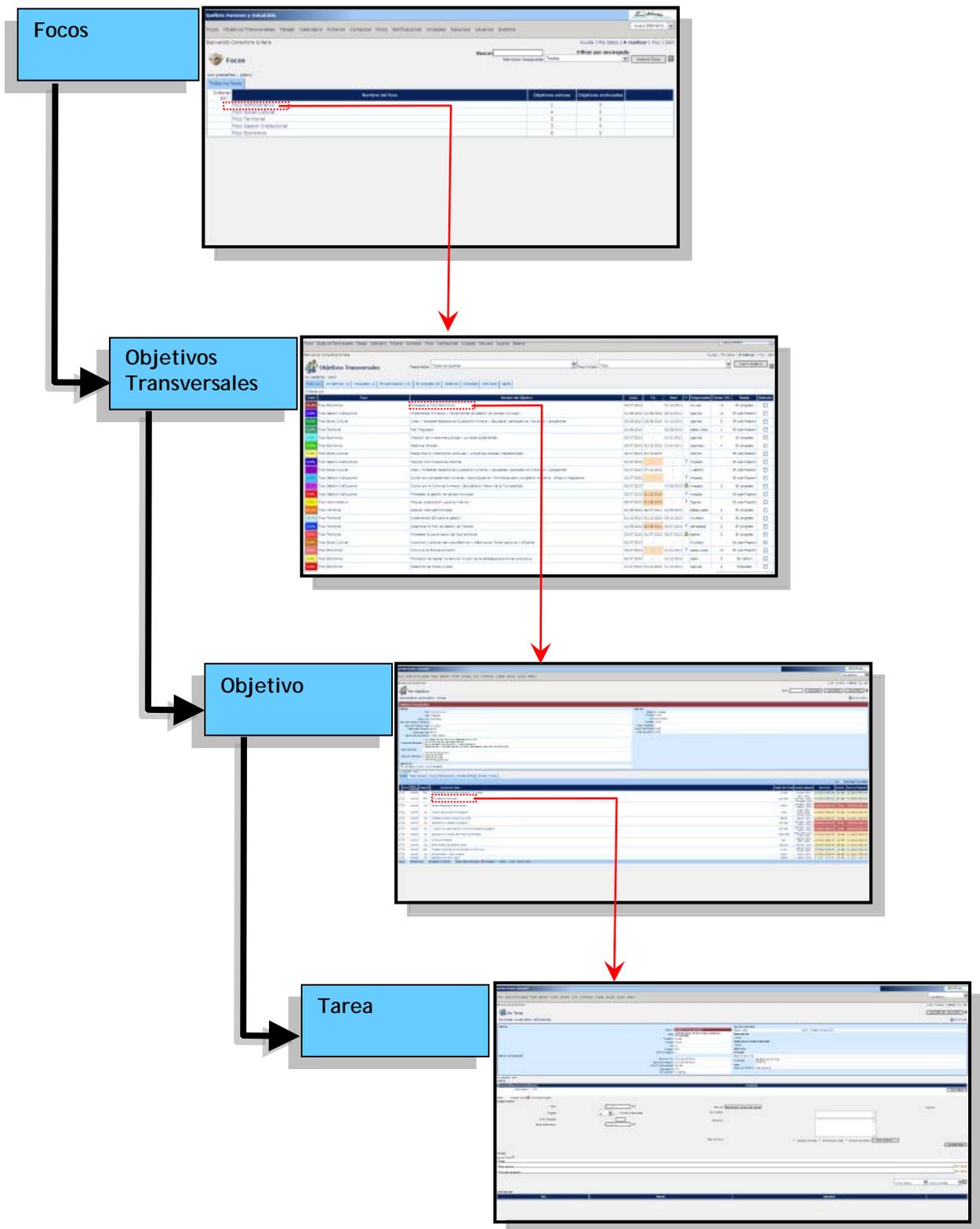
Usuarios: Corresponde a la gestión de los usuarios del sistema.

Sistemas: Configuración y administración del sistema.

De estos, el modulo que entrega mayor información corresponde al modulo de objetivos transversales. La figura N° 62 ilustra de modo esquemático la información entregada por módulo.



Figura N° 62 Información por modulo



Fuente: Elaboración Propia. Base DotProject



Del análisis realizado se estima la conveniencia de realizar 3 modificaciones a fin de utilizar mínimamente, la herramienta para el control y seguimiento del PLADECOS. Estas modificaciones son:

- a) Modulo Objetivos Transversales: Se estima necesario agregar una columna que identifique mediante un campo lógico (si/no) si el objetivo está considerado en el PLADECOS (Figura N° 63

Figura N° 63 Modificación al Modulo Objetivos Transversales

Color	Foco	Nombre del Objetivo	Considerado en el PLADECOS	Inicio	Fin	Real	P	Responsable	Tareas (%)	Estado	Selección
25.0%	Foco Territorial	Plan Regulador	✓	24/06/2010	-	23/08/2010		psepulveda	1	En planificación	
0.0%	Foco Social Cultural	Crear y fortalecer espacios de ciudadanía Humana y Saludable, participativos e inclusivos y acogedores	✓	03/05/2010	03/05/2010	31/12/2010		ogalvez	5	En planificación	
0.0%	Foco Gestion Institucional	Implementar Principios y Herramientas de Gestión de Calidad Municipal	✓	01/06/2010	01/06/2010	29/04/2011		ogalvez	10	En planificación	
0.0%	Foco Económico	Gestionar Empleo	✓	01/05/2010	30/06/2010	29/04/2011		ogalvez	5	En planificación	

Fuente: Elaboración Propia. Base DotProject

- b) Ficha Ver Objetivo: Se estima necesario habilitar 2 casillas adicionales,
 - Resumen: Agregar campo lógico que identifique si el objetivo está considerado en el PLADECOS.
 - Sub ficha Tareas: Agregar un campo lógico para identificar si la tarea requiere de participación ciudadana (Figura N° 64).



Figura N° 64 Modificación a la ficha Ver Objetivo

Progreso	Nombre de la Tarea	Fecha Inicio	Fecha de Finalización
100%	Calendarización de reuniones (Asistencia y Puntualidad)	01/01/2010 08:00 am	31/12/2010 08:00 pm
75%	Actividades de Autocuidado	01/01/2010 08:00 am	31/12/2010 08:00 pm
0%	Generar estadísticas diferenciadas	01/01/2010 08:00 am	31/12/2010 08:00 pm

Fuente: Elaboración Propia. Base DotProject

c) Ficha Ver Tarea: Se sugiere agregar 4 campos, a saber:

- Responsabilidades Externas, en el cual se indicaran las reparticiones provinciales, regionales, empresas públicas y privadas y su grado de ingerencia conforme escala definida en el punto 4.1.2.
- PLADECOS, el cual indica si la tarea está incorporada en el PLADECOS
- Participación Ciudadana, que identificará el tipo de participación
- Beneficiarios, el cual permitirá identificar los beneficiarios

Figura N°65 Modificaciones a la Ficha Ver Tarea

Participación Ciudadana

<input checked="" type="checkbox"/>	Comunidad en General
	Organizaciones Comunitarias
<input checked="" type="checkbox"/>	Privados
	Sociedad Civil
	Otros

Permitir Anexar:

Actas de asistencia y sistematizar los indicadores de la actividad (Numero de asistentes, separado por sexo y tramo etáreo)

Responsabilidades Externas

Nombre - Cargo - Contacto

	Nombre - Cargo - Contacto
Alta	
Media	
Baja	



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUILLOTA





5.4 Estructura de la Instancia de Evaluación y Seguimiento

Para asegurar la adecuada implementación del PLADECOC se requiere de una instancia o estructura del municipio que asuma esta función. La propuesta de la consultora y que fue presentada en diferentes talleres, considera la constitución de una Comisión de PLADECOC integrada por profesionales de las diferentes áreas del municipio, con el aval y respaldo de las autoridades municipales, que tenga acceso a información oportuna y pertinente de manera de poder dar seguimiento a la implementación del PLADECOC. Esta comisión debe reunirse regularmente e informar a las autoridades y al Concejo del funcionamiento del plan.

Junto a esta comisión municipal, se debe constituir una comisión ciudadana que incorpore a representantes de los diferentes actores relevantes y a la Comisión Municipal. Esta comisión deberá reunirse cada seis meses y hacer una evaluación de la ejecución del PLADECOC, así como proponer a las autoridades los ajustes que considere pertinentes.

Al cabo de dos años, el municipio de convocará a la ciudadanía a evaluar y ajustar el Plan de Desarrollo Comunal.



Anexo N° 1
Objetivos Propuestos por los Focos
Sistematizados en la Matriz Propuesta



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUILLOTA





PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUILLOTA



OBJETIVOS TRANSVERSALES AL PLADECO

FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
TRANSVERSAL AL PLADECO	1	Enfoque inclusivo y de equidad, que considera tanto el enfoque de género, así como infancia, juventud y discapacidad..						
	2	Participación Ciudadana y corresponsabilidad. Que se encuentra relacionado con el enfoque de derechos y deberes						
	3	Buenas Practicas	Lograr la incorporación de al menos el XX% de los principales actores de la comuna, al programa de buenas prácticas.	Facilitar acceso a incentivos	Instalación de buenas practicas en la comuna	Programa de buenas practicas	Nº de personales inscritas en programa de buenas prácticas	
	4	Innovación		Publicitar incentivos para el desarrollo de emprendimientos	Capacitación	Programa de capacitación de funcionarios, trabajadores y comunidad.	Nº de solicitud de incentivos (instrumentos)	
	5	Desarrollo de la Capacidad Humana	Lograr la incorporación de al menos el XX% de los principales actores de la comuna, al programa de buenas prácticas.		Desarrollo de Capacidades	Programa de Desarrollo de Capacidades	Nº de personas identificados/ Nº instrumentos utilizados	
	6	Identidad e Imagen Territorial						
	7	Desarrollo Sustentable	Promover la eficiencia energética y el desarrollo de las ERNC por medio de la elaboración de una "Política Energética Saludable", que permita el desarrollo de un "Plan Energético Sostenible - Q" (PES-Q), coherente con la imagen objetivo comunal, asociada a lo "sustentable", "humano", "saludable" e "Innovador".		Incorporar sistemas de energía renovable en al menos el 10% de las reparticiones municipales	Desarrollo del PLAN PES-Q	Plan Estratégico Energético Plan de Eficiencia Energética Programa de Acción Energética Q (PAE-Q).	
Manejo de los residuos sólidos.	Lograr al menos 50% de cobertura			Plan Q de manejo de Residuos solidos. Acreditación de empresas del rubro.				
Reciclaje de la basura	Lograr al menos 50% de cobertura			Plan de Reciclaje Q				
Recuperación de áreas verdes	Recuperación de al menos 50% de las áreas verdes			Plan de recuperación áreas verdes Programa áreas verdes participativas				



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUILLOTA



OBJETIVOS TRANSVERSALES AL PLADECO

FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
TRANSVERSAL AL PLADECO	7	Desarrollo Sustentable	Reforestación	Reforestar 100% ribera del río		Plan de reforestación Programa reforestación desde la escuela		
	8	Trabajo en Red	Consolidar el trabajo por Focos Desarrollar el trabajo Inter Focos					
	9	Trabajo Territorializado	Trabajar con Territorios de Planificación y Mesas Territoriales	Definir Territorios de Planificación. Trabajar con el 100% de las Mesas territoriales.				

OBJETIVOS FOCO ECONOMICO PRODUCTIVO

FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO ECONOMICO PRODUCTIVO	10	Fortalecimiento de las ventajas competitivas de la comuna, con el objetivo de posicionar a Quillota como centro de la Quinta Región Interior. Esto implica conocer en profundidad la oferta que la comuna de Quillota puede hacer en diferentes áreas (p.e. inmobiliaria, investigación, turismo)	Fortaleciendo ventajas competitivas de la comuna	Aumentar en al menos 10% las empresas que migren a la comuna	Publicitar ventajas de Quillota	Desarrollo de política de beneficios tributarios	Nº de patentes y permisos solicitados	
			Orientar los recursos y esfuerzos hacia sectores que presentan ventajas comparativas y competitivas, potencial de desempeño y perspectivas de exportación, y que se encuentran en franco crecimiento.			Agilizar la obtención de permisos	Nº de permisos otorgados Nº de nuevas empresas instaladas Nº de nuevas patentes profesionales solicitadas/otorgadas	
			Atracción de la inversión pública y privada					
	11	Apoyo al micro y pequeño emprendimiento, con el objetivo de fortalecer el desarrollo integral de estos generando una cultura emprendedora	Lograr un aumento de al menos 25% en los emprendimientos	Publicitar los beneficios de las buenas prácticas	Capacitación de trabajadores	Programa de capacitación de trabajadores	Nº de emprendimientos identificados	



OBJETIVOS FOCO ECONOMICO PRODUCTIVO

FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO ECONOMICO PRODUCTIVO	12	Innovación Tecnológica, con el objetivo de dotar a la gestión del foco económico de herramientas que le permitan optimizar sus recursos, sistematizar la información existente y consolidar una base de información estadística para el desarrollo productivo	Fortalecer TIC del foco económico.					
	13	Generar políticas para promover el empleo a partir del diseño de un modelo de desarrollo sustentable para la comuna y los requerimientos que este modelo implique						

OBJETIVOS FOCO TERRITORIAL

FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO TERRITORIAL	14	Identidad e Imagen Territorial: Fortalecer el sentimiento de pertenencia e identificación de la comunidad con su territorio comunal (rural y/o urbano), a través de acciones y gestiones que acerquen a los habitantes aledaños, ya sea al río, los cerros, los valles, o las cuencas que conforman la comuna.	Identificación de atributos y construcción de identidad			Realización de talleres de construcción de Imagen e Identidad por unidades territoriales desde lo rural a lo urbano, 2011/12.		
			Validación ciudadana de la identidad e imagen territorial			Sistematización, edición y exposición de la identidad por unidad territorial, socializando y visibilizando la comuna más allá de los límites urbanos, 2011/12.		
			Acciones de fortalecimiento permanente					



FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO TERRITORIAL	14	<p>Identidad e Imagen Territorial: Fortalecer el sentimiento de pertenencia e identificación de la comunidad con su territorio comunal (rural y/o urbano), a través de acciones y gestiones que acerquen a los habitantes aledaños, ya sea al río, los cerros, los valles, o las cuencas que conforman la comuna.</p>	<p>Identificación de atributos y construcción de identidad</p> <p>Validación ciudadana de la identidad e imagen territorial</p> <p>Acciones de fortalecimiento permanente</p>			Formulación y edición de fichas, láminas y/o publicaciones que expongan la imagen e identidad por cada unidad territorial, presentación en el museo municipal/turismo, 2012/13.		
						Publicación de un libro donde se muestre nuestra identidad/imágenes, Quillota una comuna diversa 2013/14.		
						Gestión de un programa que permita incorporar el conocimiento formulado, así como los atributos de identidad y la imagen generada “ciudad-río-valle” en el plan educacional de Red Q, 2011/12. Mediante la realización de talleres ciudadanos y un plan de difusión.		
						Formulación de los lineamientos del desarrollo territorial, desde la identidad e imagen establecida, de modo de establecer criterios de planificación, diseño y gestión territorial para la comuna. Definición de la imagen de comuna / ciudad que se quiere desarrollar y formulación de una propuesta de coherencia e integración con cada unidad territorial identitaria establecida. Incorporación de las aspiraciones y motivaciones que tienen los distintos ciudadanos para ser incorporados a esta imagen de ciudad que queremos desarrollar. 2011/12.		



FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO TERRITORIAL	15	<p>Planificación Territorial Sustentable: Implementar y/o actualizar los instrumentos de planificación territorial (IPT), en particular el Plan Regulador Comunal (PRC - Q)</p>	<p>Buscando que el IPT potencie las condiciones para el desarrollo de proyectos tanto inmobiliarios, como industriales mediante una normativa clara y transparente que se transforme en una herramienta real para la regulación del territorio urbano de la comuna que garantice un desarrollo armónico para las entidades urbanas de la comuna.</p>			Realización de talleres de construcción de Imagen e Identidad por unidades territoriales desde lo rural a lo urbano, 2011/12.		
						Programa de Planificación Territorial Sustentable (PTS); a) Esclarecer e implementar, por parte del municipio, los instrumentos de planificación a desarrollar, y que luego se den a conocer a la comunidad. 2011/12.		
						Lanzar y/o promover con gestores privados, proyectos que den cuenta de lo que quiere el municipio; una ciudad bella, humana y saludable. 2013 en adelante.		
						Promover anteproyectos o proyectos que realcen la belleza, y por qué no, utilizar medios o alternativas de reciclaje, dando solución a problemas ambientales detectados en la ciudad. 2013 en adelante.		
						Crear y dar continuidad al trabajo del Foco Territorial municipal, integrando a otros actores y abordando, permanentemente; a) Identidad e Imagen Territorial; b) Plan de manejo de cuencas y río Aconcagua; c) Exposición y seguimiento del Plan por cada unidad territorial; d) Incorporar y actualizar la PTS al PRC-Q. 2011 en adelante.		



FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO TERRITORIAL	15	Planificación Territorial Sustentable: Implementar y/o actualizar los instrumentos de planificación territorial (IPT), en particular el Plan Regulador Comunal (PRC - Q)	Buscando que el IPT potencie las condiciones para el desarrollo de proyectos tanto inmobiliarios, como industriales mediante una normativa clara y transparente que se transforme en una herramienta real para la regulación del territorio urbano de la comuna que garantice un desarrollo armónico para las entidades urbanas de la comuna.			Implementar Plan de Evaluación y Seguimiento del Foco Territorial, comunicando avances y en forma cogestionada con la comunidad.		
	16	Gestión Territorial: Propiciar proyectos de desarrollo urbano e inmobiliario integrales, que promuevan la creación de unidades con una dotación de equipamiento e infraestructura acorde con el nivel del proyecto y que permitan captar diversos grupos humanos para la comuna.				Gestionar proyectos que den conectividad al territorio sin hacer perder su imagen e identidad como comuna. Por ejemplo; Alargar línea del metro-tren; generar un centro turístico o comercial para satisfacer ciertas necesidades sentidas. 2011 en adelante.		
						Generar una red de desarrollo desde el Foco Territorial y que gestione desde cada unidad territorial, vinculando dicha gestión al comité empresarial y turístico. 2011 en adelante.		
						Formar y/o fomentar encargados del desarrollo territorial, que surjan a partir de iniciativas de la misma comunidad. 2013 en adelante.		
						Generar una cartera de proyectos por cada unidad territorial y salir a "vender" los planes de desarrollo al ámbito público y privado. 2012 en adelante.		



FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO TERRITORIAL	16	<p>Gestión Territorial: Propiciar proyectos de desarrollo urbano e inmobiliario integrales, que promuevan la creación de unidades con una dotación de equipamiento e infraestructura acorde con el nivel del proyecto y que posibiliten captar diversos grupos humanos para la comuna.</p>				<p>Implementar un sistema de seguimiento y control ciudadano del desarrollo territorial y que dicha gestión permita potenciar Quillota y sus relaciones; provinciales, regionales e internacionales. Involucrar al mundo privado en estas iniciativas. 2011 en adelante.</p>		
	17	<p>Espacio Humanizado: Revalorizar el espacio público con el fin de facilitar y/o potenciar la apropiación de este por parte de la comunidad, definiendo estándares mínimos de equipamiento y facilidades, e incorporando en ellos las variables de sustentabilidad y sostenibilidad ambiental y energética. 2011 en adelante.</p>	<p>Fomentar la conformación de espacios humanizados, donde el ser humano sea más humano. Y que se exprese la diversidad y el respeto entre las personas.</p> <p>a) Conocer e interpretar lo que espera la comunidad de cada intervención y a la vez dar a conocer a la comunidad de la gestión que el municipio pretende realizar para concretar estos anhelos.</p> <p>b) Crear espacios públicos, salas de exposición y/o espacios de recreación, donde se expresen explícitamente cada uno de estos deseos.</p> <p>c) Implementar espacios educacionales, en los cuales los usuarios se sientan valorados y a la vez valoren su espacio.</p> <p>d) Dotar a los consultorios y hospital de los recursos físicos y humanos necesarios, para que el paciente como a su familia, se sientan plenamente acogidos.</p>			<p>Privilegiar la escala del peatón en las iniciativas de inversión, tal es cómo; ciclo vías, veredas con arborización, equipamiento y mobiliario para el peatón, proyecto borde río, proyecto senderos peatonales en cerros circundantes a media altura.</p>		



FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO TERRITORIAL	17	<p>Espacio Humanizado: Revalorizar el espacio público con el fin de facilitar y/o potenciar la apropiación de este por parte de la comunidad, definiendo estándares mínimos de equipamiento y facilidades, e incorporando en ellos las variables de sustentabilidad y sostenibilidad ambiental y energética. 2011 en adelante.</p>	<p>Generar espacios de encuentro en los diversos territorios de la comuna, permitiendo la comunicación intergeneracional. Por ejemplo; cine en la calle, celebración del aniversario de la población o el barrio, etc.</p>			<p>Promover y lograr la ampliación del metro tren hasta La Calera. 2013.</p> <p>Potenciar el Parque Aconcagua mediante un Plan Maestro. 2011 en adelante.</p> <p>Incorporar el borde del río Aconcagua a la trama peatonal y urbana de la ciudad. 2011 en adelante.</p> <p>Mejorar el equipamiento urbano deportivo; especialmente una piscina comunal.</p>		
			<p>Generar espacios para el deporte al aire libre, ya sean ciclo vías, espacio recreacionales en las riberas del río o en los caminos de los sectores rurales.</p>					
			<p>Generar lugares determinados para el “carrete o paseo nocturno”, que no altere el orden de la ciudad.</p>					
			<p>Generar un Plan integral de mejoramiento de las áreas verdes comunales</p>			<p>a) Catastro de espacios públicos, áreas verdes y árboles de la comuna;</p> <p>b) Definición de un estándar óptimo de plaza y espacio públicos;</p> <p>c) Implementar un plan de mantención del espacio público. 2011 en adelante.</p>		
			<p>Fomentar y gestionar que en los proyectos de vivienda social y loteos, se incorporen espacios públicos de calidad.</p>					



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUILLOTA



FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO TERRITORIAL	18	Marketing Territorial: Posicionar la comuna poniendo en valor sus atributos territoriales e históricos, generando y desarrollando el concepto de marca comuna.	Reposicionar a la comuna a partir de su Imagen Objetivo. Considerar que si bien la imagen es importante, no basta con querer ser una comuna humana y saludable e innovadora, sino que es necesario demostrarlo y parecerlo, lo cual conlleva:			a) Mejorar y reforzar la imagen mediante la señalética de la comuna, haciéndola más amigable y bella. (2011-2014). b) Relacionar la identidad comunal con la imagen, mediante contenidos claros y simples. c) Formular y gestionar el Plan Tricentenario de Quillota, considerando la conformación de una Mesa de actores relevantes. (2011-2017).		
			Posicionar a Quillota como destino especial, al interior de la Quinta Región; que se caracteriza por su potencial escénico, ambiental y turístico, así como por sus actividades artísticas y culturales y su característica rural y campesina, además de los atributos históricos y arqueológicos vinculados al desarrollo de la cuenca del Aconcagua.					

OBJETIVOS FOCO SOCIO CULTURAL

FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO SOCIO CULTURAL (Obj. Transversales al Foco)	19	Ciudadanía y Participación: Promover un cambio cultural a nivel local que incorpore la co-construcción de una cultura que garantice la integración social, la promoción de los derechos humanos, la igualdad de género y la vida saludable, en los ámbitos interprogramáticos, intersectoriales y comunales. (Se destaca el derecho a elegir y/o decidir cómo se ejercen los derechos, y el derecho a participar de la vida y de las decisiones de la ciudad y del barrio en que se habita).						



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUILLOTA



FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO SOCIO CULTURAL (Obj. Transversales al Foco	19/OE1	<u>Ciudadanía y Participación</u> : Generar espacios para la identificación, el debate y la co-construcción de posiciones, miradas y lenguajes respecto de la participación, el ejercicio de derechos y la práctica de la masculinidad y femineidad.						
	19/OE2	<u>Ciudadanía y Participación</u> : Investigar y socializar experiencias de participación ciudadana, en el ámbito de la integración social						
	19/OE3	<u>Ciudadanía y Participación</u> : Diseñar estrategias para la concreción de espacios innovadores de participación ciudadana, ejercicio de derechos e igualdad de género, a nivel familiar, escolar, barrial y comunal.						
	19/OE4	<u>Ciudadanía y Participación</u> : Co construir la ciudad de Quillota como marco y agente educador para la formación, promoción y desarrollo de todos sus habitantes, donde se relacione la educación de las escuelas, liceos y colegios con la comuna y vice versa, con la finalidad de generar convivencia y ciudadanía en democracia.						
	19/OE5	<u>Ciudadanía y Participación</u> : Profundizar el desarrollo de estrategias orientadas al fortalecimiento del sentido de identidad de las comunidades rurales y urbanas.						
	20	Desarrollo Humano : Mejorar IDH de la comuna, destacando los elementos valóricos en los programas que se implementen.						
	20/OE1	<u>Desarrollo Humano</u> : Focalización de los programas, priorizando a los sectores más vulnerables						
	20/OE2	<u>Desarrollo Humano</u> : Mejorar IDH de la comuna en: Longevidad y salud Educación Nivel de vida						
	20/OE3	<u>Desarrollo Humano</u> : Destacar los elementos valóricos en los programas que se implementen: Solidaridad, Voluntariado, etc.						



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUILLOTA



FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO SOCIO CULTURAL (Obj. Transversales al Foco)	20/OE4	Desarrollo Humano: Implementar programas y proyectos con visión de red, centrado en las familias dando una visión integral de la persona						
FOCO SOCIO CULTURAL (SALUD)	21	Gestión Interna : Implementar políticas públicas orientadas a la promoción del desarrollo humano a través de la entrega de servicios humanizadores, saludables e innovadores.						
	21/OE1	Gestión Interna: Contar con un sistema de gestión o plataforma informática que permita monitorear la trayectoria del usuario/a en el sistema municipal.						
	21/OE2	Gestión Interna: Generar programas innovadores en la atención de todos/as sus ciudadanos/as, especialmente a aquellos/as en situación de vulnerabilidad social.						
	21/OE3	Gestión Interna: Articular e integrar el trabajo intersectorial a través de la mesa del Foco Social.						
	22	Construcción de Ciudadanía : Participar en la construcción de una ciudadanía saludable como medio de intervenir la patologización de las relaciones entre las personas y entre estas y su entorno.						
	22/OE1	Construcción de Ciudadanía: Generar alianzas estratégicas entre sociedad civil y redes institucionales, para la creación, desarrollo y/o fortalecimiento de Espacios Públicos Saludables.						
	22/OE2	Construcción de Ciudadanía: Profundizar desarrollo de estrategias orientadas al fortalecimiento de comunidades rurales identitarias.						
	22/OE3	Construcción de Ciudadanía: Desarrollar estrategias que posibiliten el fortalecimiento de las vinculaciones públicas.						



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUILLOTA



FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO SOCIO CULTURAL (SALUD)	22/OE4	<u>Construcción de Ciudadanía:</u> Profundizar el desarrollo de estrategias que fortalezcan el rol de las organizaciones comunitarias actualmente vigentes, tanto formales como informales, y el surgimiento de nuevos tipos de liderazgo.						
	22/OE5	<u>Construcción de Ciudadanía:</u> Fortalecer y profundizar estrategias que promuevan la co-responsabilidad de las familias.						
	22/OE6	<u>Construcción de Ciudadanía:</u> Diseñar estrategias que propicien el desarrollo de Ambientes Saludables.						
	22/OE7	<u>Construcción de Ciudadanía:</u> Generación de iniciativas que apunten al desarrollo de Habilidades para la salud.						
	23	Desarrollo Humano : Participar con un enfoque de red en la intervención de la salud y la enfermedad, con especial dedicación a las enfermedades que caracterizan el perfil epidemiológico local y con una significativa presencia en los ambientes familiares y vecinales.						
	23/OE1	<u>Desarrollo Humano:</u> Identificar factores condicionantes y determinantes de la Salud, así como los factores de riesgo para ésta en la comuna.						
	23/OE2	<u>Desarrollo Humano:</u> Identificar territorialmente los Problemas y la Demanda por Salud.						
	23/OE3	<u>Desarrollo Humano:</u> Medir el Nivel de Salud de la Población de Quillota.						
	23/OE4	<u>Desarrollo Humano:</u> Profundizar y masificar la intervención familiar en lo preventivo e incorporarla en lo curativo.						
	23/OE5	<u>Desarrollo Humano:</u> Incorporar elementos de Salud Medioambiental y laboral en la intervención sanitaria.						
23/OE6	<u>Desarrollo Humano:</u> Potenciar la capacidad resolutoria de la red de establecimientos APS y la red internivel. (IE-Equipamiento-Apoyo Dg.)							
23/OE7	<u>Desarrollo Humano:</u> Satisfacer la Demanda en forma oportuna, amigable, resolutoria y con calidad.							



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUILLOTA



FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO SOCIO CULTURAL (SALUD)	23/OE8	<u>Desarrollo Humano:</u> Ampliar la capacidad resolutoria en el abordaje de problemas de salud (psicosocial, respiratorio, etc.), con una mejor gestión de red intersectorial.						
	23/OE9	<u>Desarrollo Humano:</u> Concluir diseño elaborado de red de establecimientos APS con la construcción de centros de salud vecinales con un perfil de modelo de gestión familiar y comunitario.						
	24	Gestión Interna: Participar en la construcción de una comuna humana y saludable estimulando y sosteniendo un sistema de atención primaria de salud de calidad, innovativo, integrado con altos niveles de inversión y de desarrollo en tecnologías; líder en la gestión de APS nacional.						
	24/OE1	<u>Gestión Interna:</u> Concluir proyectos de normalización de los establecimientos rurales.						
	24/OE2	<u>Gestión Interna:</u> Cerrar las brechas de inversión asociadas a las instancias creadas por la reforma comunal de salud del año 2002.						
	24/OE3	<u>Gestión Interna:</u> Apoyar la gestión clínica con la construcción de un laboratorio y centro de procedimientos diagnóstico.						
	24/OE4	<u>Gestión Interna:</u> Diseñar e implementar Política de Calidad de la APS Municipal de Quillota.						
	24/OE5	<u>Gestión Interna:</u> Consolidar el proceso de implantación de las TICS invirtiendo en una red propia que permita la seguridad de internet y la masificación de la telefonía IP.						
	24/OE6	<u>Gestión Interna:</u> Contribuir al proceso de integración del foco social apoyando la digitalización de los procesos.						
	24/OE7	<u>Gestión Interna:</u> Implantar el modelo de gestión por competencias como política de recursos humanos en la organización.						
	24/OE8	<u>Gestión Interna:</u> Explotar nuevas fuentes de financiamiento.						
	24/OE9	<u>Gestión Interna:</u> Gestión oportuna y eficaz de las oportunidades de financiación ministeriales.						



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUILLOTA



FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO SOCIO CULTURAL (SALUD)	24/OE10	<u>Gestión Interna:</u> Potenciar la innovación creando el área de desarrollo y análisis.						
FOCO SOCIO CULTURAL (EDUCACION)	25	Mejoramiento Educativo en la RED-Q: Implementar una política de mejoramiento educativo en la RED-Q orientada a ofrecer una educación pública de calidad, que brinde oportunidades pedagógicas para el desarrollo humano y saludable de sus estudiantes, apuntando a su inserción futura en la educación superior y/o en el mercado laboral.						
	25/OE1	<u>M.Educ. en la RED-Q:</u> Implementar un modelo de gestión educativa sistémico, compartido y validado por toda la comunidad escolar de la comuna de Quillota.						
	25/OE2	<u>M.Educ. en la RED-Q:</u> Generar una política de gestión educativa, pertinente a las necesidades de desarrollo, metas y procesos educativos de calidad del sistema público municipal, sus unidades educacionales y los ciudadanos de Quillota.						
	25/OE3	<u>M.Educ. en la RED-Q:</u> Instaurar una escuela de formación permanente para profesores, directivos, asistentes de la educación y profesionales de la RED-Q, que responda a la demanda de cualificar y potenciar el recurso humano, mejorar la calidad y la oferta educativa y racionalizar el uso de los tiempos y recursos del sistema.						
	25/OE4	<u>M.Educ. en la RED-Q:</u> Desarrollar una unidad de investigación y análisis, que colabore a la toma de decisiones de la RED-Q y sus establecimientos educacionales.						
	25/OE5	<u>M.Educ. en la RED-Q:</u> Ofrecer una renovada oferta educativa de la Red-Q, sus escuelas y liceos, que potencia y cualifica el sistema público de educación de Quillota.						
	25/OE6	<u>M.Educ. en la RED-Q:</u> Implementar un plan de comunicación que permita informar y difundir la situación general del sistema de educación público de Quillota.						



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUILLOTA



FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO SOCIO CULTURAL (EDUCACION)	25/OE7	<u>M.Educ. en la RED-Q:</u> Desarrollar una gestión educativa participativa con los actores educativos del sistema, en la elaboración, implementación, evaluación y rendición de cuenta del proceso educativo.						
	25/OE8	<u>M.Educ. en la RED-Q:</u> Implementar un modelo pedagógico curricular para la RED-Q y sus unidades educacionales, pertinente al contexto local y a los fines generales de la educación del currículum nacional.						
	25/OE9	<u>M.Educ. en la RED-Q:</u> Ejecutar un sistema de asesoría, apoyo, monitoreo y evaluación de los procesos pedagógicos curriculares, que facilite la implementación del modelo pedagógico en las unidades educacionales de la RED-Q.						
	25/OE10	<u>M.Educ. en la RED-Q:</u> Generar unidades de desarrollo pedagógico (UDP) en cada escuela y liceo, con capacidad de producir el proyecto pedagógico curricular del establecimiento educacional.						
	25/OE11	<u>M.Educ. en la RED-Q:</u> Formar nuevos perfiles de competencia e indicadores de calidad de desempeño profesional, en concordancia con los instrumentos de la política educativa vigente y las necesidades de desarrollo educativo de la RED-Q.						
	25/OE12	<u>M.Educ. en la RED-Q:</u> Implementar un modelo de gestión de la promoción social estudiantil para la RED-Q y sus unidades educativas.						
	25/OE13	<u>M.Educ. en la RED-Q:</u> Desarrollar un área de gestión de la promoción social estudiantil en la RED-Q.						
	25/OE14	<u>M.Educ. en la RED-Q:</u> Ejecutar una línea de promoción y formación en derechos de la infancia, adolescencia y juventud en la educación pública de Quillota.						
	25/OE15	<u>M.Educ. en la RED-Q:</u> Desarrollar un sistema de difusión e información de oportunidades sociales para estudiantes y familias de las unidades educacionales de la RED-Q.						



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUILLOTA



FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO SOCIO CULTURAL (Desarrollo Social)	26	Objetivo General : Reducir la brecha de familias en situación de vulnerabilidad social a través de la implementación de políticas y/o programas comunales de protección social.						
	26/OE1	Objetivo Específico: Contar con un sistema o plataforma informático que permita monitorear la trayectoria del usuario/a de los distintos programas de la DIDECO en el sistema Municipal.						
	26/OE2	Objetivo Específico: Generar programas innovadores en la atención de familias en situación de vulnerabilidad social.						
	26/OE3	Objetivo Específico: Implementar una estrategia comunal sobre seguridad ciudadana que contemple la promoción y/o prevención de situaciones de riesgo social en la temática de delincuencia e inseguridad y consumo de drogas licitas e ilícitas, VIF con enfoque multisectorial y territorial.						
	26/OE4	Objetivo Específico: Desarrollar proyectos habitacionales integrales para la construcción de barrios humanos y saludables, con participación de diversos actores comunales (Comunidad, Secplan, DOM, DIDECO, Oficina de Vivienda, Jurídico, Alcaldía, Serviu, sector privado, ODE).						
	27	Objetivo General : Promover un cambio cultural a nivel local que incluya el ejercicio de derechos y la igualdad de género, con participación de diversos grupos étnicos, personas en situación de discapacidad, pueblos originarios, minorías sexuales, personas privadas de libertad, entre otros.						
	27/OE1	Objetivo Específico: Generar espacios para la identificación, el debate y la co-construcción de posiciones, miradas y lenguajes respecto de la participación, el ejercicio de derechos y la práctica de la masculinidad y femineidad.						
	27/OE2	Objetivo Específico: Elaboración de una estrategia común de abordaje para la atención intersectorial de personas y familias.						



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUILLOTA



FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO SOCIO CULTURAL (Desarrollo Social)	27/OE3	<u>Objetivo Específico:</u> Resignificar, socializar, investigar e innovar respecto a espacios de participación ciudadana, el ejercicio de derechos y la igualdad de género.						
	27/OE4	<u>Objetivo Específico:</u> Implementar en los programas línea de acción que fomente la cultura, el deporte y la vida saludable con las diversas comunidades de Quillota.						
	28	Objetivo General : Contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la empleabilidad de hombres y mujeres de la comuna de Quillota, a través de la implementación de estrategias orientadas a la formación y capacitación del capital humano y promoción del emprendimiento, en contextos urbanos y rurales, estableciendo vínculos estratégicos con la institucionalidad pública y el mundo privado.						
	28/OE1	<u>Objetivo Específico:</u> Implementar una plataforma de formación y capacitación del capital humano de la comuna con énfasis en la empleabilidad.						
	28/OE2	<u>Objetivo Específico:</u> Configurar estrategias y protocolos de trabajo para articulación efectiva del foco económico y otras redes productivas y sociales.						
	28/OE3	<u>Objetivo Específico:</u> Mejorar las oportunidades y condiciones para el desarrollo y fortalecimiento de emprendimientos en la comuna, de acuerdo a las necesidades individuales, grupales y colectivas.						
	28/OE4	<u>Objetivo Específico:</u> Aumentar la colocación de puestos de trabajo en empresas de la zona.						
	29	Objetivo General : Proporcionar servicios de calidad a los usuarios/as de la DIDECO						
	29/OE1	<u>Objetivo Específico:</u> Ejecución de módulos de capacitación al personal para potenciar habilidades y competencias psicosociales en la atención a usuarios/as.						
	29/OE2	<u>Objetivo Específico:</u> Construcción de sistema de información geográfico (SIG) con información de los programas sociales.						



PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE QUILLOTA



FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO SOCIO CULTURAL (Desarrollo Social)	29/OE3	<u>Objetivo Específico:</u> Contar con un sistema o plataforma informático que permita monitorear la trayectoria del usuario/a de los distintos programas de la DIDECO en el sistema Municipal.						
	29/OE5	<u>Objetivo Específico:</u> Creación de OIRS.						
	29/OE6	<u>Objetivo Específico:</u> Implementar sistema computacional de estadísticas, que registre actividades y atenciones de los servicios de DIDECO.						

OBJETIVOS FOCO GESTIÓN INSTITUCIONAL

FOCO / Ámbito	ID Obj	Objetivos	Medidas	Metas	Inductor	Proyecto / Tareas	Medición	Verificación
FOCO GESTIÓN INSTITUCIONAL	30	Generar un Modelo de Trabajo, que opere en red y permita el máximo aprovechamiento de las potencialidades de sus integrantes, y que a la vez facilite los procesos de desarrollo comunales.						
	31	Municipio organizador y conductor de los diferentes actores de la comuna para el cumplimiento del PLADECO. Promueve y encabeza la alianza público – privada.						
	32	Una comuna que incorpora las TIC. Gestión Digital- Comuna Digital.						
	33	Un municipio con una política de capacitación que prepare a los funcionarios tanto para la gestión interna como para la relación con los diversos actores de la comunidad.						
	34	Un municipio con una política comunicacional interna y hacia la comuna.						

Fuente: Elaboración Propia. Base Información Taller Objetivos y Metas
Se adjunta archivo digital de la Matriz y sus Componentes